

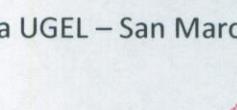


**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS**  
**ÁREA DE ABASTECIMIENTOS**



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

INFORME N° 023-2025-GOB.DRE.CAJ/UGEL "SM" /DIR-ABAST

AL	: Mg. Herman Mendoza Paredes	MAD: <b>11446185</b>
	Jefe de la Oficina de Gestión Administrativa de la UGEL – San Marcos UGEL San Marcos.	
SUNTO	: Informe sobre asignación de responsabilidades y elaboración de medida de remediación.	
REFERENCIA	: Oficio N.º 0136-2025-REG.CAJ/DRE/UGEL "SM"-OADM : Memorándum N° 002-2025-DRE/UGEL SM/DIR-ABAST.	
CHA	: San Marcos, 11 de setiembre de 2025	

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, con la finalidad de expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo en atención al oficio de la referencia, informarle lo siguiente:

En atención al documento de la referencia, me permito informar lo siguiente:

1. Mediante Memorándum N.º Memorándum N° 002-2025-DRE/UGEL SM/DIR-ABAST., se ha asignado al servidor Téc. Raúl G. Pinedo Vílchez – Responsable de Adquisiciones, las acciones correspondientes para la implementación de las medidas de remediación y de control dispuestas en el Plan de Acción Anual 2025. Para tal efecto, se adjunta el citado memorándum para su conocimiento y fines.
  2. Asimismo, se deja constancia que el área de Abastecimientos viene preparando la información detallada respecto a las Medidas de Remediación, las cuales contemplan su ejecución progresiva, teniendo como fecha de término el 31 de diciembre de 2025, en concordancia con lo establecido en el documento de referencia.

Por lo expuesto, se comunica lo actuado a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Contraloría General de la República y garantizar la implementación oportuna de las acciones correspondientes.

Sin otro particular.

Atentamente,

Juanita  
MG. C.P.C. LUCIOLA DELGADO VERGARA  
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS  
UGEL SAN MARCOS



# GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS  
OFICINA DE ADMINISTRACION  
AREA DE ABASTECIMIENTO



CARGO

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## MEMORANDUM N° 002-2025-GR.CAJ-DRE/UGEL “SM” /DIR-ABAS.

DE : Mg. C.P.C. Luciola Delgado Vergara MAD: **11443686**

Especialista en Abastecimientos

AL : Téc. Cont. Raúl Gavino Vilchez Pinedo

Responsable de Adquisiciones

ASUNTO : ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PROVEEDORES

REFERENCIA: OFICIO N° 136-2025-REG.CAJ.DRE/UGEL “SM”. OADM

Fecha : San Marcos, 10 de septiembre de 2025

*Raúl Gavino Vilchez Pinedo  
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES  
UGEL SAN MARCOS*

*11-09-25*

En el marco del Plan de Acción Anual 2025, respecto a la medida de remediación vinculada a la verificación de la información y documentación presentada por los proveedores, se te asigna la responsabilidad de realizar la revisión y validación correspondiente, a fin de garantizar que los proveedores no se encuentren inmersos en causales de impedimento para contratar con el Estado, conforme a la normativa vigente y según oficio de la referencia.

Se asigna realizar estas verificaciones de manera previa a la contratación, dejando constancia documentada en los respectivos expedientes.

Sin otro particular.

*Luciola*  
.....  
MG. C.P.C. LUCIOLA DELGADO VERGARA  
Especialista en Abastecimientos  
UGEL SAN MARCOS